Riohacha, 2026-25-01

Señor(a):
ELIANA LUCIA BURGOS LEON
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACION ANAINJAT WAKUAIPA
NIT: 901033403
Correo electrónico: yesapu@hotmail.com

ASUNTO: Invitación con Código 4401-173

Dando aplicación al Memorando con Radicado No: 202511000000177873 con fecha de 27 de diciembre de 2025 con asunto: "*Orientaciones y recomendaciones para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la operación directa de los servicios de atención integral a la Primera Infancia, también el procedimiento de Invitaciones Cerradas para la prestación de los servicios en el marco de atención integral al Pueblo Wayuu, así como para la contratación en el marco del Decreto 482 en la Zona Norte Extrema de la Alta Guajira - WUINPUMÜIN*". La Dirección Regional La Guajira se permite realizar la Invitación con Código 4401-173, lo anterior con el fin de dar continuidad a la atención y así manifieste su interés en la suscripción de contrato de aporte con las condiciones generales que a continuación se detalla:

1. **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO, LUGAR DE EJECUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CUPOS.**

OBJETO: Prestación de servicios de atención integral al Pueblo Wayuu, en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 y la superación del estado de cosas inconstitucionales, conforme lo orientado en la guía de atención integral al Pueblo Wayuu en sus territorios ancestrales.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es de nueve meses y medio (9,5 meses). Se contará con una fase de alistamiento de 15 días durante el primer mes

de ejecución y una fase de evaluación y atención prioritaria a primera infancia durante los meses (5) quinto y (6) sexto de ejecución y una fase de cierre final de (15) quince días en el último mes de ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y VALOR CONTRATO: El lugar de ejecución del contrato y distribución de valor del contrato al que se le está invitando se detalla a continuación:

Centro Zonal	CZ RIOHACHA 1
Codificación	4401-173
No Comunidades en atención	8

Valor del contrato	$ 2.373.770.165
Aporte ICBF	$2.327.225.652
Contrapartida	$ 46.544.513

Las Comunidades para atender son:

COLORADO 440011146438-LA PIEDRECITA 440011146440-WOLEPULEE 440011146477-PELACHON 440011146478-TOCOROMANA 440011146436-PORVENIR 440011146475-OCHO PALMA 440011146439-PUERTO CARACOL 440011146476

Es importante aclarar que la evaluación de las ofertas sólo se adelantará para la codificación que le haya sido relacionado anteriormente y en ninguna circunstancia se evaluarán ofertas por fuera de la presentada en el mismo, para ampliación de cobertura se desarrollara otro procedimiento.

La manifestación de interés y documentación solicitada, solo se recibirán a través del correo electrónico Cgmai2026@icbf.gov.co, en archivos individuales separados y convertidos en PDF, adjuntado en carpetas comprimidas y organizadas de acuerdo a los componentes de evaluación.

El asunto del correo deberá indicar el numero de la invitación y el nombre de la Unidad Ejecutora; en caso de que el archivo pese más de 20 MB se deberán enviar dos correos indicando en el asunto además de las indicaciones anteriores el componente (jurídico o financiero) al que corresponda a más tardar 12 horas después del envío de la invitación.

NOTA 1: LA PRESENTE INVITACIÓN, NO GENERA OBLIGACIÓN ALGUNA PARA EL ICBF DE SUSCRIBIR CONTRATO, NI DERECHO ALGUNO PARA EL OFERENTE.

NOTA 2: CUALQUIER INQUIETUD REFERENTE A LAS INVITACIONES SE ESTARÁ REVISANDO EN LAS INSTALACIONES DEL ICBF REGIONAL LA GUAJIRA, POR ORDEN DE LLEGADA DE: LUNES A VIERNES EN LOS HORARIOS DE 09 AM A 12 PM .

Atentamente,

MAY BELLINY BADILLO BRITO
DIRECTORA (E) REGIONAL LA GUAJIRA